





MUNICIPIO DE QUERÉTARO SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

De conformidad con lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Querétaro el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Querétaro, informa que se llevará a cabo el concurso por invitación restringida Nº IR-014/2020 para la adquisición de "Llantas".

Evento	Fechas	Hora
Periodo de recepción de solicitud de preguntas	02 de marzo de 2020	9:00 a 15:00 hrs.
Junta de Aclaraciones o Modificaciones a las Bases	05 de marzo de 2020	15:00 horas
Recepción de Propuestas Técnicas y Económicas; y Apertura Técnica	10 de marzo de 2020	13:00 horas

Los proveedores invitados a participar podrán obtener las bases en la Dirección de Adquisición y Contratación de Bienes y Servicios, previo pago de las mismas en la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas o en cualquiera de las siguientes instituciones bancarias: Santander, Scotiabank, Bancomer, Banamex, Banorte y HSBC, así como en las tiendas de conveniencia con denominación Oxxo y Super Q, con un costo de **13.72 UMA´S**.

Querétaro, Qro., a 28 de febrero de 2020

Lic. Jorge Alejandro Mauricio Arana Terán Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Querétaro

